

**Izquierda Unida San Sebastián de los Reyes manifiesta su rechazo ante el acuerdo adoptado entre el PP y el PSOE, sobre el cambio de régimen Jurídico del Municipio.**

Mediante el presente comunicado, Izquierda Unida San Sebastian de los Reyes, rechaza el acuerdo adoptado entre el PP y el PSOE en cuanto al cambio del Régimen Jurídico- Administrativo del Ayuntamiento.

En el próximo Pleno del 17 de noviembre, ambos partidos votarán a favor de solicitar el Régimen de Gran Población ante la Asamblea de Madrid.

Una vez más queda patente el grado de acuerdo entre ambos partidos en asuntos que tienen que ver con los vecinos y vecinas, aunque nunca se les consulte.

Desde IU San Sebastián de los Reyes se va a proponer en el Pleno, una consulta popular vinculante para que los vecinos y vecinas de San Sebastian de los Reyes puedan elegir que régimen Jurídico- Administrativo quieren para su municipio.

Este nuevo régimen que plantea el PP y que el PSOE votará a favor, supone una nueva forma de gobierno local, en la que prima el gerencialismo municipal. Esto supondrá ineludiblemente un mayor coste como consecuencias de los nombramientos de libre designación de Directores y Coordinadores Generales, con consecuencias negativas para la maltrecha economía Municipal.

Izquierda Unida Sanse